



INTELECTUALES,
MEDIADORES Y
ANTROPÓLOGOS.
LA TRADUCCIÓN Y LA
REINTERPRETACIÓN DE LO
GLOBAL EN LO LOCAL

Mónica Martínez Mauri
Eugenia Rodríguez Blanco
(Coordinadoras)

7

DE LA VENTRILOQUIA A LA ETNOFAGIA O LA ETNITIZACIÓN DEL DESARROLLO RURAL EN LOS ANDES ECUATORIANOS¹

VÍCTOR BRETÓN SOLO DE ZALDÍVAR

Universidad de Lleida

Durante el último cuarto del siglo XX, la dinámica social en los Andes ecuatorianos ha experimentado cambios trascendentales e imprevisibles poco tiempo atrás. El primero de ellos, sin duda, lo constituye la entrada en escena de nuevos actores o, si se prefiere, de nuevos sujetos de desarrollo rural. Me estoy refiriendo a la consolidación del movimiento indígena, articulado fundamentalmente alrededor de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). Este es uno de los factores más novedosos en la historia reciente del país y, con sus particularidades, se ajusta a la tendencia constatada en otros escenarios latinoamericanos caracterizados por la presencia de importantes contingentes de población indígena-campesina². La irrupción de la CONAIE, además, situó “la cuestión étnica” como una prioridad de la agenda de los poderes públicos y de las agencias de cooperación. Otro elemento insoslayable es la mutación que se va a ir consolidando en el modus

¹ Esta comunicación recoge el contenido, en versión abreviada, de un texto más amplio en curso de publicación y sintetiza las conclusiones más importantes de una investigación de varios años de duración sobre las relaciones entre los organismos de desarrollo y las organizaciones indígenas de los Andes del Ecuador. He preferido priorizar los aspectos discursivos y argumentativos, omitiendo la mayor parte del aparato empírico y remitiendo a las referencias correspondientes. De igual manera, dejo de lado las comparaciones con otros procesos que, como el de Bolivia, se prestan a reflexiones esclarecedoras y estimulantes. La etapa final del trabajo fue posible gracias a la financiación del proyecto “La etnicidad como recurso para el desarrollo productivo y para la aplicabilidad de los derechos de los pueblos indígenas del Ecuador” por parte del Ministerio de Educación y Ciencia (SEJ2007-65746/SOCI).

² Son muchos los trabajos que relacionan la emergencia de la etnicidad en la región como paraguas aglutinador de la acción colectiva con su dimensión estratégica y con el acceso a espacios de autonomía relativa por parte de los grupos subalternos. Ese proceso cobró fuerza en paralelo al ascenso del neoliberalismo como doctrina hegemónica. Ver Koonings y Silva (1999), Petras y Veltmeyer (2001) o Yashar (2005), entre otros.

operandi del aparato del desarrollo, pues la proliferación de nuevos actores y de nuevos sujetos vino acompañada (o fue consecuencia) de esos cambios. Las políticas de ajuste estructural del Consenso de Washington, con toda su filosofía antiestatalista, generaron un replegamiento formidable del Estado. De haber sido éste el principal impulsor de las políticas estructurales, que tuvieron en las reformas agrarias de los sesenta y los setenta su máxima expresión, se constata una dejación en favor de agencias de todo tipo (muchas de ellas ONG) que, ya entre los años ochenta y noventa, se convirtieron en las principales impulsoras de las intervenciones sobre el medio rural. Semejante proceso de externalización vino acompañado de un ir y venir de formas de vehicular y entender la misma noción de desarrollo: desde el “capital social” hasta el “etnodesarrollo”, pasando por todas las versiones imaginables de intervenciones “sostenibles”, con “enfoque de género” y espíritu “empoderativo”. Una colección de modas que denotan, en el fondo, un giro en lo que a los planteamientos sobre la pobreza rural y los movimientos sociales se refiere (Kay 2008).

Partiendo del caso específico de la sierra ecuatoriana, donde de manera emblemática el movimiento indígena hizo gala durante la última década del siglo XX de una alta capacidad movilizadora y de una notable destreza en la interlocución con el Estado y las agencias de cooperación, mi tesis principal es que esa sucesión de modas descansa sobre el denominador común de un esfuerzo por desvincular el desarrollo rural de la cuestión irresuelta de la concentración de la tierra y la riqueza. Esa línea pasó por enfatizar los aspectos identitarios y organizativos dejando en segundo plano todo lo referente a la agenda campesinista precedente. Quiero incidir también en el papel cambiante desempeñado en todo ello por los mediadores indígenas y que se refleja en el tránsito de unos intelectuales orgánicos de “viejo cuño”—los emanados de la coyuntura reformista del tiempo de la lucha por la tierra— a un staff de dirigentes profesionalizados que han devenido en parte de un dispositivo neoliberal de poder. A tal fin, propongo una lectura sintética de lo que significó la herencia del modelo desarrollista de los sesenta y los setenta desde el punto de vista de la conformación de aquellos intelectuales orgánicos para pasar, después, a un análisis de las implicaciones del neoliberalismo

en lo que a la etnización del desarrollo rural y al reacomodo de las dirigencias indígenas se refiere.

1. LA HERENCIA DEL MODELO DESARROLLISTA

Durante décadas, “reforma agraria” fue una expresión mágica en el mundo del desarrollo rural. Eran los años del industrialismo cepalino, cuando se aseguraba que la transformación profunda de las estructuras agrarias constituía una condición sine qua non del “despegue” económico, pues facilitaría la capitalización y la adecuación del campesinado “tradicional” a la coyuntura expansiva y reforzaría la cohesión social. La “modernización” de América Latina debía pasar, así, por la consolidación de estados fuertes, intervencionistas y proteccionistas capaces de reformar las estructuras agrarias, impulsar la industrialización y el crecimiento urbano, y articular un discurso socialmente aglutinador alrededor de ese proyecto. De ahí la importancia de las reformas agrarias (sello de la alianza del Estado con el campesinado) y de los programas indigenistas dirigidos hacia la integración de los más marginados entre los marginados rurales.

1.1. Límites y paradojas del indigenismo ecuatoriano

Más allá del indigenismo oficial derivado del histórico Congreso Indigenista Interamericano de 1940 (Pátzcuaro, México), y cuyos resultados en Ecuador fueron más bien escasos, quiero llamar la atención sobre algunas experiencias indigenistas que se fueron concretando en los Andes ecuatorianos durante las décadas de 1960 y 1970, momento álgido del conflicto agrario. Me estoy refiriendo a la Misión Andina del Ecuador (MAE)³, muy vinculada a la antropología aplicada de la época; a la praxis indigenista impulsada por los sectores progresistas de la Iglesia católica⁴; y a la labor desplegada por la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), creada en 1944 desde el

³ Diseñada por Naciones Unidas (1952) y dirigida por la Organización Internacional del Trabajo hasta su integración en el Estado ecuatoriano (1964), la MAE fue uno de los proyectos indigenistas más emblemáticos de su época.

⁴ Sobre el rol jugado por las iglesias evangélicas, especialmente fuerte en la sierra central y que por cuestiones de espacio dejo fuera del texto, ver Muratorio (1982) y Andrade (2004).

Partido Comunista para impulsar el sindicalismo entre la población indígena.

La MAE defendió de manera pionera en el país la necesidad de impulsar un desarrollo armonioso de los diversos aspectos que constituían la vida cotidiana de las comunidades rurales. El seguimiento de sus realizaciones revela sin embargo su excesivo sesgo tecnocrático: la inversión en rubros como caminos, escuelas comunales, infraestructuras sanitarias, viviendas rurales y, muy especialmente, la introducción de la revolución verde, marcaron los límites de su intervención. Poco es, en efecto, lo que fructificó de aquél esfuerzo desde el punto de vista de la exclusión social y de la marginación económica de la población indígena. Desde el momento en que nunca cuestionó la concentración de la tierra en pocas manos y que, por lo tanto, poco o nada hizo por facilitar el acceso de los campesinos a una parcela o por combatir la pervivencia del régimen de hacienda, las iniciativas de Misión Andina estaban condenadas a caer en saco roto. No sucedió lo mismo, en cambio, con la semilla que dejó desde el punto de vista organizativo. En la medida en que esa institución también invirtió en educación y capacitación de líderes campesinos, es más que notable la huella que imprimió en la primera generación de intelectuales indígenas que, más de cuarenta años después, reconocen su deuda con los talleres formativos de la MAE, innovadores en la mayor parte de los cantones andinos en los que se impartieron (Bretón 2001). Paradójicamente, una iniciativa tan homogeneizadora en su filosofía como ésta, contribuyó a la concienciación étnica y a la reivindicación de la diferencia como herramienta y demanda política en el largo plazo de aquellos a quienes presuntamente iba a integrar en la sociedad nacional.

En el caso del indigenismo católico derivado del espíritu del Concilio Vaticano II (1963), nos encontramos ante unos planteamientos muy diferentes, próximos a algunos lineamientos ideológicos de la izquierda (reivindicación del reparto agrario). Dicha orientación está bien representada en la sierra ecuatoriana por la obra de la Diócesis de Riobamba (provincia de Chimborazo, la de mayor población indígena del país) en el tiempo de Monseñor Leónidas Proaño, quien llegó a definirla como la Iglesia de los Pobres. Sin querer entrar en detalles sobre su trascendencia en la lucha contra el latifundio, ni sobre el

significado que tuvo la pérdida por parte de los sectores dominantes en la sociedad rural de uno de sus aliados tradicionales –la Iglesia–, sí es oportuno remarcar su impacto en lo que a la formación del movimiento indígena se refiere, y eso en un doble sentido. Por una parte, en el caso específico de Chimborazo, por el apoyo que la Diócesis dio a las comunidades en su armazón organizativo: un somero rastreo por las actuales organizaciones quichuas, pone de manifiesto que muchas de ellas hunden sus raíces en el impulso brindado por los sacerdotes proañistas al fortalecimiento de las estructuras asociativas del mundo indígena como herramienta de cambio social (FEEP, 1987). En segundo lugar, y más allá de la casuística particular de Chimborazo, por la puesta en funcionamiento de una serie de instituciones de desarrollo (ONG) que, hasta el día de hoy, han venido trabajando en pos de una concepción del desarrollo rural que ha tomado como referente de sus objetivos a las comunidades y, básicamente, a las federaciones de comunidades (las llamadas organizaciones de segundo grado u OSG).

Otro aspecto interesante de todo esto, enfatizado por Carmen Martínez Novo (2007), es de qué manera, y a diferencia de otros países como México, el Estado ecuatoriano acostumbró a externalizar la práctica indigenista en instituciones ajenas al propio Estado (tal es el caso de Misión Andina y de la Iglesia católica). Pienso que dicha delegación es coherente con el sistema de administración de poblaciones establecido en Ecuador desde las primeras décadas de vida republicana. En efecto, tal como ha mostrado en diferentes trabajos Andrés Guerrero, al menos desde la supresión del tributo de indios (institución de raigambre colonial) en 1857 y hasta la liquidación del régimen de hacienda en los setenta del siglo XX, el Estado delegó –bajo la argucia legal de la igualación ciudadana y la eliminación oficial de la categoría “indio”– la administración de esas poblaciones al ámbito privado (al mundo de las haciendas, de la dominación étnica en los cantones y las parroquias rurales). En ese contexto, y durante casi un siglo y medio, los indios fueron invisibilizados y privados de voz propia. Su intermediación con los poderes del Estado se hacía a través de otras personas que “traducían” sus demandas y aspiraciones al lenguaje políticamente correcto: son lo que el autor denomina las “formas ventrílocuas de representación”; estado de cosas que se

prolongó hasta la emersión contemporánea del movimiento indígena (Guerrero, 1994 y 2000). Quiero subrayar la naturaleza de ese sistema de administración de poblaciones, pues conformaba el campo en el que se circunscribían las iniciativas de corte indigenista: fueran anti o pro-reformistas, tuvieran una intencionalidad implícita de mantener el status quo o una voluntad explícita transformadora o revolucionaria, el hecho es que se desarrollaban en un marco en el que el Estado se desentendía de la cuestión indígena –resuelta en los ámbitos de los micro poderes locales, en el día a día, en los roces de la cotidianidad pueblerina–, acusando siempre, por lo tanto, sesgos ventrílocuos evidentes y conspicuos.

Además de todo el elenco de agentes emanados de la Iglesia progresista (sacerdotes conciliares, catequistas, alfabetizadores, promotores rurales), conviene no olvidar que, desde tiempo atrás, militantes destacados de la izquierda habían iniciado a través de la FEI una labor importante en la formación de cuadros dirigentes indígenas. Es frecuente, por ejemplo, toparse en la memoria oral de quienes vivieron la etapa de las luchas agrarias de los sesenta y los setenta con la figura de los abogados y activistas de la FEI que asesoraban a los comuneros sobre las estrategias más eficientes de hacerse con la tierra, colaborando en la constitución de sindicatos campesinos al ínterin o en los márgenes de los latifundios. El mismo Guerrero nos recuerda de qué manera la Federación se constituyó, de hecho, “en una suerte de aparato indigenista no estatal”, es decir, en “un organismo de mediación, de expresión y traducción (una ventriloquia política) de sujetos sociales, los indios, carentes de reconocimiento (legalidad y legitimidad) y, por ende, de discurso reconocido y acceso directo al sistema político”. De ahí el intento de la FEI de “desprivatizar y deslocalizar los conflictos agrarios, expulsarlos fuera de lo regional y llegar a los centros de decisión del Estado nacional” (1993: 102-103).

Lo que me parece más remarcable de todas estas experiencias es que, a trazo grueso, en lugar de disolver las identidades indias, las reforzaron; en vez de fortalecer la constitución de una comunidad imaginada nacional mestiza, desataron procesos de reafirmación (y reinención) identitaria indígena. Esto permite reflexionar sobre la importancia que los diferentes modelos de intervención indigenista tuvieron en la conformación en el medio andino de verdaderos

intelectuales orgánicos, en el sentido gramsciano del término, que van a jugar un rol clave en la lucha por la tierra y en la construcción de un sujeto de acción colectiva amparado bajo el paraguas de “lo indígena”. En la articulación de esa elite campesina de intelectuales orgánicos, que se convirtieron en los primeros organizadores de sindicatos, comunas y asociaciones y que se erigieron como los mediadores entre el complejo mundo de los peones de hacienda y el de sus aliados externos contra la oligarquía terrateniente, muchos fueron los que contribuyeron a su adoctrinamiento estratégico: tanto los promotores católicos como los activistas de la FEI establecieron engarces organizativos con las comunidades indígenas, apoyaron el tupido tejido de solidaridades domésticas y comunitarias e impulsaron la promoción de líderes a menudo a través de los dirigentes consuetudinarios⁵.

1.2. Los resultados asimétricos de las reformas agrarias

Son prolijos los trabajos disponibles sobre el impacto que las leyes de reforma agraria de 1964 y 1973 tuvieron sobre el espacio rural ecuatoriano (Barsky, 1988), por lo que no me voy a entretener en ello. Baste recordar que en 1954, en la antesala de la reforma, el 2,1% de las explotaciones –con más de 100 hectáreas cada una– acaparaba el 64,4% de la superficie agrícola mientras que las unidades inferiores a cinco hectáreas (el 73,1% del total) tan sólo controlaban el 7,2%. La expansión de la frontera agrícola y, en mucha menor medida, la reforma redistributiva (circunscrita al área andina) se tradujeron en una notable reducción de los índices de concentración de la propiedad: treinta años después, en 1984, las posesiones superiores al centenar de hectáreas no concentraban más del 34% de la superficie agropecuaria; la mediana propiedad (de entre 20 y 100 hectáreas) había incrementado su importancia territorial (con el 30% en su haber); y los patrimonios inferiores a 20 hectáreas, con el 35,6% de la superficie, habían experimentado un fuerte crecimiento (Chiriboga, 1987: 6). Es importante insistir en que esa aparente mayor equidad, por deberse básicamente a la puesta en cultivo de nuevos territorios ubicados en

⁵ El propio Gramsci destacó la importancia de los contactos e interconexiones con agentes externos en la formación de los intelectuales orgánicos (1974: 392-393).

las tierras bajas subtropicales y tropicales, es más ficticia que otra cosa. El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), en realidad, desmovilizó al campesinado a través del fomento de la colonización y del acceso a la propiedad de los huasipungueros⁶ serranos, aceleró la disolución y posterior redistribución de las haciendas tradicionales con dificultades para adecuarse a las necesidades modernizantes impuestas por la coyuntura desarrollista, pero garantizó la reconversión sobre las mejores tierras de aquellas otras transformables en unidades capitalizadas orientadas al mercado urbano interior o a la exportación.

Desde la perspectiva indígena-campesina, la reforma significó en el medio plazo un deterioro creciente de las condiciones de vida de buena parte de sus teóricos beneficiarios: comportó, entre otras cosas, una fuerte contracción de la demanda de mano de obra en el medio rural andino fruto de la mecanización de las haciendas supervivientes y la aceleración de los procesos de diferenciación interna de las economías campesinas. Lo más habitual fue que se redistribuyeran las peores tierras (laderasas, erosionables y de escasa vocación agrícola), que entrarían con el paso de los años en un lenta pero continua minifundización, dado el colapso con el que topará la siguiente generación de ex-huasipungueros cuya única posibilidad de acceder a una parcela será a través de la fragmentación de los lotes entregados por el IERAC o de la ocupación y sobre explotación generalizada de los pisos ecológicos más altos –los páramos–, sometidos desde entonces a un grado de deterioro muy considerable. Ese fue el escenario en el que se intensificó la migración estacional de un pequeño campesinado indígena empujado por la presión demográfica sobre la tierra y por las esperanzas del auge petrolero de la década de 1970: la naturaleza de ida y vuelta de esos flujos migratorios facilitó el mantenimiento de los vínculos (afectivos, sociales, simbólicos y económicos) con las comunidades originarias, elemento que a su vez

⁶ La hegemonía de las haciendas explica la pervivencia, hasta la década de 1960, de un amplio abanico de vínculos (“precarios” en el lenguaje de la época) entre las economías campesinas serranas y los hacendados. Esos vínculos, el más importante de los cuales era el *huasipungo*, se fundamentaban en la obtención de rentas en trabajo por parte de los terratenientes a cambio de permitir el acceso de los campesinos a la tierra y otros recursos de la hacienda.

retroalimentó la base de las identidades locales sobre las que construir un nuevo sujeto colectivo panandígena.

Las posibilidades que la movilidad abrió en el tiempo de la expansión petrolera se cortocircuitaron con la llegada de la crisis y la recesión entrados ya los ochenta, condenando a parte importante de la población indígena serrana a reproducirse como grupos sociales marginales (Guerrero, 2001: 207). Facilitó, a la vez, que ciertos sectores minoritarios dieran el salto, por disponer de ventajas comparativas –al haber accedido a mejores y mayores porciones de tierra, como consecuencia de ser destinatarios directos de proyectos de desarrollo rural, o resultado del mayor acceso a la educación o a la formación profesional– hacia la capitalización-mercantilización de sus economías, alimentando y reforzando el selecto grupo de los intelectuales orgánicos indígenas. Para el grueso de la población indígena-campesina, sin embargo, la dislocación de sus economías tras la reforma obligó a buscar fuera del ámbito doméstico los complementos indispensables para garantizar su supervivencia.

La eliminación del huasipungo y el fin de la dominación hacendaria no impidieron sin embargo la redefinición de las jerarquías raciales: tal como señala Amalia Pallares (2002: 37), la rearticulación de las relaciones de producción reorganizó la racialización de los sectores subalternos. Aquí son referencia obligada los hallazgos de Carola Lentz (1997) sobre el impacto de la migración temporal de los comuneros chimboracenses a las plantaciones de caña de la costa en la constitución de un sujeto colectivo “indígena” por encima de las adscripciones identitarias locales, pues todos ellos eran allí discriminados como “indios” independientemente de su comunidad, parroquia o cantón de origen. La reforma agraria marcó así un parteaguas en la evolución social de los Andes ecuatorianos en tanto que, gracias a la aceleración que supuso en la integración de las comunidades indígenas al mercado y al Estado, “la conciencia de pertenecer a un grupo “nosotros”, que inicialmente era definido en el ámbito local”, se transformó “en un sentimiento de pertenencia a una gran comunidad de indígenas” (Lentz, 2000: 226). De ese modo, se

fue reedificando la frontera étnica al tiempo que se cimentaba una identidad y un proyecto común para las “nacionalidades indígenas”⁷.

2. NEOLIBERALISMO Y NUEVA RURALIDAD

El neoliberalismo se fue concretando en América Latina a través de tres grandes directrices políticas, en lo que a las áreas rurales se refiere: la desregulación de los mercados de productos e insumos, consecuencia de la apertura comercial y la teoría de las ventajas comparativas, la liberalización del mercado de tierras y la sustitución del paradigma de la reforma agraria por el del desarrollo rural integral (DRI) en un primer momento (años ochenta) y, en adelante, por el proyectismo de todo tipo como única vía de intervención. En base a ello, la praxis del desarrollo rural en los Andes ecuatorianos durante las dos últimas décadas del siglo XX vino marcada por el fin del ciclo reformista, la proliferación de ONG en medio del replegamiento del Estado, una gran dispersión paradigmática y una deriva etnicista en los planteamientos y en los sujetos de interés.

2.1. Los DRI y el fin del ciclo reformista

La apuesta por los DRI como alternativa a la reforma agraria, hecho consumado ya a finales de los años setenta, implicó el abandono de la pretensión de una transformación global de la sociedad rural en aras de actuaciones parciales y circunscritas a determinados grupos de productores (Grindle, 1986), al tiempo que abrió una puerta a la privatización de las actuaciones en materia de desarrollo. De hecho, desde el momento en que el DRI suponía renunciar a la utopía de un cambio estructural en favor de los proyectos de actuación inmediata y focalizada (Cloke y Little, 1990), era de por sí compatible con el marco de la nueva economía institucional.

En cualquier caso, lo que quiero remarcar aquí no es tanto el resultado

⁷ Otro factor a tener en cuenta es que la población rural indígena emigró tras la reforma agraria menos con carácter definitivo que la blanco-mestiza, con lo que muchas parroquias andinas experimentaron, entre 1962 y 1990, un proceso de indianización responsable también de la fiebre etnicista que recorrió de norte a sur el callejón interandino a partir de las etapas finales de la lucha por la tierra (Zamosc, 1995: 25; Carrasco, 1993).

tangible de los DRI como el hecho innegable de que sirvieron, también en el caso ecuatoriano, de coartada al abandono del tema de la distribución de la tierra⁸. En nombre del desarrollo rural, y asumiendo tácitamente el fin del ciclo reformista, casi todas las intervenciones eludieron esta cuestión: los proyectos DRI, pioneros de la nueva coyuntura, ni siquiera la mencionaban, pues la consideraban (por activa o por pasiva) como un asunto desfasado y anticuado. Si a esto añadimos el contexto crítico de la década de los ochenta y la merma financiera del Estado para impulsarlos, es fácilmente explicable su pérdida de protagonismo como agentes potenciadores del desarrollo rural en beneficio de las ONG, multiplicadas y sobredimensionadas a la sombra de un ajuste económico que ha ido limitando la capacidad de los poderes públicos.

2.2. La privatización de las intervenciones sobre el medio rural

La proliferación de esas agencias fue llenando el vacío dejado por el Estado, ejerciendo como eslabones intermedios de la “cadena de la ayuda” y consolidando nuevas formas de cooptación y clientelismo. Partiendo de esa realidad, el modelo de cooperación de las postrimerías del siglo XX, fundamentado en buena parte en la actuación de las ONG, se convirtió en la contraparte neoliberal de las políticas sociales en muchos países de América Latina. Es verdad que la presencia de ONG en la región no es nueva, y que en el caso del Ecuador algunas de las más importantes se remontan a los tiempos de la lucha por la tierra. Lo novedoso es la entrada masiva en escena de esta clase de organizaciones a partir de los inicios de la década de 1980: según cálculos de Jorge León (1998), casi tres cuartas partes (el 72,5%) de las que hicieron su aparición en el país a lo largo del siglo

⁸ Los logros globales de los DRI ecuatorianos fueron más bien modestos, tal como ha sido puesto de manifiesto en diferentes investigaciones. En el caso del FODERUMA (Fondo de Desarrollo Rural Marginal), por ejemplo, Tania Korovkin enfatiza de qué manera éste fue concebido como sucedáneo tecnocrático de la reforma agraria: en teoría, FODERUMA pretendía prestar asistencia financiera a los sectores menos favorecidos del campesinado; en la práctica, en cambio, la limitación de sus fondos lo hizo prácticamente inoperante a gran escala (Korovkin, 1997: 38). Resultados similares obtienen Luciano Martínez y Alex Barril (1995) en su trabajo sobre el PRONADER (Programa Nacional de Desarrollo Rural) a lo largo de más de doce años de funcionamiento.

XX (hasta 1995) vieron la luz en los años que van de 1981 a 1994; es decir, a la par de la puesta en marcha de las diferentes políticas de ajuste ensayadas desde 1982.

Ese cambio de contexto también incidió sobre las ONG de mayor solera, que tuvieron que enfrentar un proceso intenso de redefinición de sus prioridades y de sus métodos. Es remarcable en este sentido el giro que dieron muchas de las agencias históricas del área andina (Ecuador, Perú y Bolivia), pasando de unas actitudes rupturistas y contestatarias propias de los setenta a otras participativas (¿acomodaticias?) con la ortodoxia dominante en la década siguiente. Durante la época de las reformas agrarias y los primeros programas DRI, en efecto, las ONG “contestaban la acción gubernamental, buscando ampliar la base social de los programas públicos”. Su actuación se diferenciaba de la de los organismos oficiales “no tanto por el modelo de desarrollo que impulsaban sino por el énfasis dado a la organización social, a la capacitación y politización” (Chiriboga, 1995: 18). Un amplio elenco de ONG, en esa tesitura, se definía prácticamente como organizaciones anti-Estado, en la medida en que éste era considerado como el representante institucional de los grupos dominantes, y la impronta de su quehacer sobre la consolidación de los movimientos sociales y sobre la ideologización de muchos de sus dirigentes fue notoria. Desde mediados de los ochenta, sin embargo, esa orientación fue sustituida por otra marcada por la insistencia en la colaboración, la concertación, la intermediación en los procesos sociales y el distanciamiento de la política formal, considerada ahora como “un campo externo de las ONG” (Chiriboga, 1995: 39).

Esa mutación pudo darse, empero, a pesar del propio código ético de muchos responsables locales de ONG: las financieras externas (habitualmente europeas o norteamericanas) fueron imponiendo las temáticas, los plazos, las orientaciones políticamente correctas de los proyectos a ejecutar e incluso las formas de evaluación (cuando no a los evaluadores). De ese modo, la economía política del neoliberalismo exigió a las viejas ONG repensar y replantear sus relaciones con el Estado, con el mercado y con los beneficiarios. Hoy por hoy, en la medida en que apuestan más por atacar los síntomas de la pobreza que sus causas estructurales, la mayor parte de las agencias privadas que operan en Ecuador reciben el grueso de sus ingresos de

organismos gubernamentales del Norte y/o multilaterales interesados por el efecto de analgésico social que sus intervenciones pueden generar. De este modo, han ido tejiendo un amplio y sutil “colchón” capaz de amortiguar los efectos del ajuste económico: en unos casos (el de los excluidos del modelo) suplantando al Estado en proyectos de diversa índole y minando, a través de su conversión en beneficiarios de la ayuda, su potencial convulsivo; en otros (el de los técnicos nacionales de todo tipo) consolidando un espacio de refugio frente al ajuste⁹.

2.3. La fragmentación del aparato del desarrollo y la dispersión paradigmática

El paradigma de intervención representado por el modelo de las ONG es, paradójicamente, una suerte de anti-paradigma o, si se prefiere, de no-paradigma. En realidad, hay tantos modelos de actuación sobre la sociedad rural como agencias de desarrollo, siendo sencillo encontrar comunidades campesinas en cuyo espacio opera simultáneamente una multiplicidad inusitada de aquéllas¹⁰. Junto a la yuxtaposición consiguiente de otras tantas pequeñas estructuras burocrático-administrativas, esto ha generado la superposición sobre la misma base social de proyectos ejecutados desde orientaciones con frecuencia contrapuestas (desde la agroecología a la revolución verde, desde el fortalecimiento organizativo hasta la capacitación empresarial, pasando por todas las modas imaginables). Semejante heterogeneidad ha fomentado todo tipo de reticencias a la colaboración, aunque sólo sea por la simple incompatibilidad programática. Contribuyó a equiparar además el comportamiento de las ONG con el de cualquier

⁹ Un elemento que ha jugado en favor de esa evolución ha sido la cooptación de numerosos intelectuales y profesionales locales que, ante el colapso del sector público y la pauperización de las clases medias, se vieron obligados a emplearse en la tabla de salvación en que se convirtió el mundo de las ONG y la cooperación internacional. La intelectualidad indígena, por supuesto, no fue inmune a ese proceso.

¹⁰ Sirvan como muestra los siguientes ejemplos de la provincia de Chimborazo: la contabilización de 35 ONG en la órbita del cantón Guamote entre 1985 y 1996 (CESA, 1997: 86), de 29 en la parroquia indígena de Cacha a finales de 1989 (Bretón, 2001: 168), y hasta de 60 agencias (récord nacional) sólo en la parroquia San Juan por esos mismos años (Bebbington, Ramón, Carrasco, Torres y Trujillo, 1992: 194).

empresa de servicios, dada su necesidad de competir en un mercado (el de la cooperación internacional) caracterizado por lo limitado de los medios financieros disponibles en relación a las ingentes necesidades de la empresa (el desarrollo convencionalmente entendido): de ahí la contienda interinstitucional para hacerse con los recursos puestos en juego, incitando rivalidades y distinciones.

Esa fragmentación del aparato y de los enfoques de intervención ofrece la triste estampa “de un espejo quebrado en mil fragmentos, cada uno de los cuales refleja, desde su propia forma, la misma imagen dislocada del desarrollo” (Paniagua, 1992: 209). En medio de esa aparente heterogeneidad, parece subyacer no obstante una suerte de agenda oculta, promovida desde las más altas instancias del aparato del desarrollo (básicamente del Banco Mundial y del entramado institucional de Naciones Unidas), que transita hacia la etnitización del desarrollo rural –ahí encaja por ejemplo el énfasis mostrado en el fomento del “capital social” y del “etnodesarrollo” como temas estrella en su interlocución con las organizaciones indígenas (Bebbington, Woolcoch, Guggenheim, y Olson, 2006)– y su desvinculación de todas aquellas formulaciones que cuestionen los mecanismos básicos de acumulación del capitalismo neoliberal (y la reconcentración de la tierra es uno de ellos). Es como un movimiento de péndulo que ha saltado, en un puñado de años, desde el fervor por la reforma agraria hasta posicionamientos identitarios esencializados, siempre parciales y asumidos incluso por las propias organizaciones indígenas, tal como se argumenta a continuación.

2.4. La etnitización del desarrollo rural

Desde los años ochenta, tanto el Estado a través de los DRI como las ONG tuvieron un papel muy activo en la articulación de federaciones de organizaciones de base (las OSG) como contrapartes de sus proyectos. La razón última tiene que ver con el hecho de que estas plataformas son estructuras manejables –ni muy pequeñas (e irrelevantes en términos del impacto de la intervención), ni excesivamente grandes (lo que aumentaría el riesgo de diluir los resultados)–, aparentemente bien coordinadas con las bases que las integran y que, a juzgar al menos por la retórica de sus líderes,

condensan todas las virtudes emanadas del comunitarismo con que tantas veces han sido estereotipados los campesinos andinos desde posiciones idealistas.

En una investigación anterior sobre la relación entre las ONG y el andamiaje organizativo indígena en base a una muestra de 170 agencias interventoras con un total de 405 proyectos activos de desarrollo rural a finales de la década de 1990 (Bretón, 2001 y 2002), pude constatar la existencia de una sólida tendencia a concentrar los proyectos y las inversiones en las parroquias más indígenas de la sierra. A pesar de que la pobreza rural se encontraba ampliamente redistribuida a lo largo del callejón interandino, parecía que, con alguna excepción, eran los espacios rurales mayoritariamente quichuas los principales beneficiarios de la cooperación al desarrollo. De manera lógica, pues, los ámbitos más visitados por las ONG y con mayor población indígena eran los que presentaban mayor densidad organizativa, medida tanto en el número como en la fortaleza aparente de sus OSG. La relación causal quedó ampliamente demostrada en el estudio: el efecto de atracción que la etnicidad ejercía sobre las ONG, y que se traducían en su concentración sobre las zonas de predominio quichua, coadyuvó un rápido proceso de fortalecimiento organizativo sobre el medio rural. Proceso –conviene insistir en ello– que fue consecuencia de la forma de operar de las agencias de desarrollo y que sirvió para que algunos investigadores vinculados al Banco Mundial concluyeran que una de las características del campesinado indígena era su alta densidad en capital social y que, por ende, una de las prioridades del Banco debía ser su fomento en aras de alcanzar el “empoderamiento” y la mejora de las condiciones de vida de esa población rural étnicamente diferenciada (Bebbington y Carroll, 2000; Carroll, 2002 y 2003).

La realidad, sin embargo, distaba mucho de esa imagen edulcorada de las OSG. Hacen falta más trabajos de carácter etnográfico sobre su naturaleza, sobre el complejo haz de relaciones que se ha ido entretejiendo entre las dirigencias y las bases, así como sobre los vínculos entre esas dirigencias-mediadoras y las agencias de desarrollo. Por el momento, y a partir de mi propia experiencia de campo y de las aportaciones de Luciano Martínez (2006), estamos en condiciones de afirmar: 1) que buena parte de las OSG se han

constituido gracias a la promoción, apoyo e inducción de instituciones foráneas ligadas a programas de desarrollo, lo cual significa que las motivaciones para su existencia son externas, abarcando desde la puesta en funcionamiento de proyectos productivos hasta el proselitismo religioso; 2) que cada OSG compite con otras OSG por mantener e incrementar su “clientela” (sus bases), produciéndose desencuentros, desavenencias, rupturas, escisiones y conflictos; 3) que su dependencia funcional de la obtención de recursos del aparato del desarrollo ha comportado la substitución paulatina de una dirigencia indígena militante, ideologizada e identificada con un perfil político-reivindicativo, por otra de carácter tecnocrático, alejada de los viejos intelectuales orgánicos y convertida en un sector de mediadores profesionales más interesado por las características y la envergadura de los proyectos a implementar que por un cuestionamiento del modelo proyectista o del abandono del Estado de sus obligaciones sociales. Todo ello, en suma, ha ejercido un poderoso influjo de cara a canalizar las reivindicaciones del movimiento indígena hacia andariveles asumibles por el modelo hegemónico.

3. REFLEXIONES FINALES:

ETNOFAGIA Y MULTICULTURALISMO NEOLIBERAL

En este apartado final voy a tratar de anudar, en forma de reflexiones abiertas, los principales hilos sueltos que la madeja de la etnitización del desarrollo rural ha ido dejando en lo que respecta al discurso, las prácticas y la representatividad del movimiento indígena y de sus dirigentes-mediadores.

Más allá de sus limitados resultados redistributivos, la reforma agraria representó un punto de inflexión fundamental en los Andes ecuatorianos. La liquidación de un sistema de explotación –el régimen de hacienda– de más de tres siglos de existencia supuso un desembalse de unas proporciones extraordinarias. No es explicable, de hecho, la articulación del movimiento indígena sin entender las implicaciones de todo tipo que acarreó el proceso reformista y las sinergias por él desatadas. La lucha por la tierra y las estrategias que generó – concatenación de un tupido andamiaje organizativo con capacidad

para aglutinar la acción colectiva del campesinado indígena— están en la base de la politización de la etnicidad ya en la década de los setenta. En todo ese transcurso, jugaron un papel fundamental los dirigentes que, a modo de verdaderos intelectuales orgánicos, tomaron las riendas de las organizaciones —a caballo entonces entre las demandas campesinistas y las reivindicaciones étnicas por el respeto, la ciudadanía y contra el racismo— y fueron hilvanando un discurso político propio, cada vez más independiente del de sus aliados externos. El rol de estos últimos —catequistas, sacerdotes y técnicos vinculados a la teología de la liberación, así como militantes de la FEI— fue clave desde el punto de vista de la conformación de esa miríada de intelectuales orgánicos quichuas. Esa relación se retroalimentó por mucho tiempo, pues una parte importante de las ONG y las agencias de cooperación que focalizaron su interés en el mundo indígena, hicieron del fortalecimiento organizativo una bandera de su labor sobre el terreno.

El movimiento indígena demostró una gran capacidad de contestación ante los intentos zigzagueantes de imponer ajustes de alto coste social. No pudo evitarlos —ahí está la dolarización de la economía ecuatoriana a partir del año 2000—, pero sí fue capaz de inducir avances significativos en la senda de los derechos colectivos: desde reconocimientos constitucionales de gran poder simbólico (y la naturaleza pluricultural y multiétnica del Estado es uno de ellos) hasta la inserción de destacados intelectuales indígenas en la gestión de las políticas públicas, y no sólo en los ámbitos municipales (alcaldes) y provinciales (prefectos), sino alcanzando algunas de las más altas magistraturas del Estado (ministerios como el de relaciones exteriores y el de agricultura, en su momento más álgido). Las fortalezas de la CONAIE y la imagen construida y publicitada a escala internacional, hicieron de la indianidad un poderoso imán para atraer recursos y proyectos sobre las parroquias quichuas de los Andes. Las organizaciones fueron perdiendo perfil como plataformas de lucha y reivindicación para ganar peso como contrapartes de las agencias de desarrollo. Poco a poco, las demandas de hondo calado político, las que cuestionaron en su día la concentración de la tierra y la inevitabilidad del dogma neoliberal, cedieron terreno ante la lluvia fina del proyectismo, que terminó por imponer un campo de juego en

el que, definitivamente, el único margen de negociación del movimiento indígena se encuadra en el número y el monto de proyectos a ejecutar.

Todo ello se fue consumando a la vez que los cuadros dirigentes de la CONAIE se institucionalizaban. Desde el manejo de los poderes locales hasta las cómodas oficinas de los ministerios o la gestión de ambiciosos programas del Banco Mundial, el caso es que el grueso de la intelectualidad indígena de hoy tiene poco que ver con los liderazgos de tres décadas atrás. Las viejas dirigencias del tiempo de la reforma agraria fueron reemplazadas por nuevas generaciones de líderes emprendedores, con ribetes tecnocráticos barnizados de una identidad esencializada, en consonancia con el discurso *prêt-à-porter* del aparato del desarrollo. Se han ido convirtiendo, *de facto*, en parte funcional de un dispositivo de poder de corte neoliberal. Con una retórica cada vez más etnicista, con mayores dificultades para tender puentes con otros sectores sociales no definidos como indígenas pero igual de golpeados por el neoliberalismo que la población quichua, y en una esfera de intereses en alejamiento creciente de los problemas y las expectativas de la vida cotidiana de las comunidades, todo parece indicar que ese staff de mediadores profesionales está empezando a enfrentar una aguda crisis de representatividad¹¹.

En todo este proceso, el aparato del desarrollo ha jugado un papel decisivo. Conviene no perder de vista de qué manera, desde la primera mitad de los noventa, el mismo Banco Mundial ha ido mostrando una atención renovada por los pueblos indígenas. La apertura y sensibilidad hacia sus reivindicaciones constituye, ciertamente, una respuesta al vigor demostrado por las organizaciones étnicas. Como en otros países (México, Guatemala o Panamá son buenos ejemplos), la respuesta del *establishment* neoliberal se ha orientado hacia la articulación de una suerte de práctica discursiva que algunos autores califican ya como “multiculturalismo neoliberal”; un patrón recurrente de interacción entre los regímenes neoliberales y las plataformas indianistas que está corriendo en una triple dirección: asumir y apoyar,

¹¹ Creo que la interpretación de los magros resultados en la primera vuelta de las elecciones creoleñas de 2006 para la candidatura indígena y el apoyo masivo en las parroquias de predominio quichua de la sierra al populismo de Lucio Gutiérrez va en esa dirección (Báez y Bretón 2006).

incluso a través de modificaciones constitucionales, determinadas demandas de carácter cultural (derechos al reconocimiento y visualización de la diferencia); dejar en un segundo plano (o simplemente obviar) aquellos planteamientos que pudieran poner en entredicho la lógica del modelo de acumulación; y profundizar en paralelo la vía asistencialista (proyectista) de intervención sobre las comunidades de base¹². La paradoja de esa acepción del multiculturalismo es que oficializa la alteridad cultural mientras que, por otro lado, desestima todo aquello que cuestione la hegemonía de la ortodoxia neoliberal, conformando así la naturaleza de lo que Charles Hale (2004) ha calificado como el ideal del “indio permitido”.

La etnitización de la cuestión agraria y la consiguiente concentración de recursos de la cooperación en “lo indígena” y “lo andino”, han comportado la invisibilización de procesos que se han ido dando en paralelo en otras zonas del país. Durante la década de 1990, y quizás espoleada por la dolarización, la reconcentración de la tierra y el expolio campesino han sido rápidos e imperceptibles a los ojos de casi todos. Si bien es cierto que la acumulación de la riqueza y la subproletarización de la población indígena es notoria en los enclaves floricultores de la sierra, la verdad es que no es allí donde se concretan los mayores índices de acaparamiento de superficies agrícolas. Los nuevos oligarcas no se sienten atraídos por las tierras altas, sometidas a una sobre explotación tenaz, con serios problemas de erosión y degradación de suelos. La verdadera cuestión agraria se ha ido trasladando silenciosamente desde el pie de monte andino hasta las llanuras tropicales de la costa, a la expansión ilimitada de las grandes empresas bananeras y a la ampliación de los emporios agroexportadores donde la precariedad laboral, la represión de cualquier iniciativa sindical, el trabajo infantil indiscriminado y la

¹² Ver, por ejemplo, Díaz-Polanco (2006), Assies (2000), Hale (2002) y Martínez Novo (2006). Es importante señalar que Ecuador fue el país elegido por el Banco Mundial para ensayar las virtudes del “etnodesarrollo” a través del Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador (PRODEPINE) que, entre 1998 y 2004 constituyó el pilar de las políticas de desarrollo sobre esos colectivos. Como señalé en un trabajo anterior, PRODEPINE puede ser considerado como ejemplo paradigmático de las nuevas formas inducidas de neo-indigenismo etnófono, tanto por sus resultados inocuos en lo que al “combate contra la pobreza” se refiere como por sus efectos sobre la cooptación de líderes y por su naturaleza de correa de transmisión del proyectismo (Bretón 2005).

constitución de un verdadero lumpen proletariado sometido a una flexibilización y arbitrariedad brutal en los mecanismos de contratación, están a la orden del día (Martínez Valle 2003). Y eso se da con la aquiescencia de las autoridades y una ausencia notoria de ONG u organismos multilaterales de desarrollo. Tras el deslumbramiento de una visión edulcorada del movimiento indígena y sus logros, subyace el hecho innegable (aunque pocas veces reconocido) de que los índices de concentración de la tierra en el Ecuador se sitúan hoy, al menos, a la par de los que justificaron en su día la reforma agraria.

BIBLIOGRAFÍA

ANDRADE, Susana (2004) *Protestantismo indígena. Procesos de conversión religiosa en la provincia de Chimborazo, Ecuador*, Quito: FLACSO.

ASSIES, Williem (2000) “Indigenous peoples and reform of the State in Latin America” in *The Challenge of Diversity. Indigenous Peoples and Reform of the State in Latin America*, Amsterdam: Thela Thesis, pp. 3-21.

BÁEZ, Sara; Víctor BRETÓN (2006) “El enigma del voto étnico o las tribulaciones del movimiento indígena: Reflexiones sobre los resultados de la primera vuelta electoral (2006) en las provincias de la sierra”, *Ecuador Debate* 69, pp. 19-36.

BARSKY, Osvaldo (1988) *La reforma agraria ecuatoriana*, Quito: Editora Nacional.

BEBBINGTON, Anthony; Thomas CARROLL (2000) “Induced social capital and federations of the rural poor”, *Social Capital Initiative Working Paper n° 19*, Washington: World Bank.

BEBBINGTON, Anthony; Galo RAMON; Hernán CARRASCO; Víctor Hugo TORRES; Lourdes PERALVO; Jorge TRUJILLO (1992) *Actores de una década ganada: Tribus, Comunidades y Campesinos en la Modernidad*, Quito: COMUNIDEC.

BEBBINGTON, Anthony; Michael WOOLCOCH; Scott GUGGENHEIM; Elisabeth OLSON (eds.) (2006) *The Search for*

Empowerment: Social Capital as Idea and Practice at the World Bank, Bloomfield: Kumarian Press.

BRETÓN, Víctor (2001) *Cooperación al desarrollo y demandas étnicas en los Andes ecuatorianos. Ensayos sobre indigenismo, desarrollo rural y neoindigenismo*, Quito: FLACSO.

- (2002) “Cooperación al desarrollo, capital social y neoindigenismo en los Andes ecuatorianos”, *European Review of Latin American and Caribbean Studies* 73, pp. 43-63.

- (2005) *Capital social y etnodesarrollo en los Andes: la experiencia PRODEPINE*. Quito: CAAP.

CARRASCO, Hernán (1993) “Democratización de los poderes locales y levantamiento indígena” in *Sismo étnico en el Ecuador*, Quito: CEDIME / Abya-Yala, pp. 29-69.

CARROLL, Thomas F. (2003) “Tales of Collective Empowerment in the Andes”, *The 2003 Meeting of Latin American Studies Association*. Dallas.

CARROLL, Thomas F., (ed.) (2002) *Construyendo capacidades colectivas. Fortalecimiento organizativo de las federaciones indígenas en la Sierra ecuatoriana*, Quito: Thomas F. Carroll Editor.

CESA (Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas) (1997) *El campesinado de Chimborazo: situación actual y perspectivas*, Quito: CESA.

CHIRIBOGA, Manuel (1987) “La Reforma Agraria y la modernización en América Latina: nuevos actores, nuevos contenidos”, *Coloquio Las Sociedades Rurales Hoy*, México.

CHIRIBOGA, Manuel (1995) “Las ONG y el desarrollo rural en los países andinos: dilemas y desafíos”, in *Desarrollo rural en los Andes*, Quito: CAAP, pp. 15-43.

CLOKE, Paul; Jo LITTLE (1990) *The Rural State? Limits to Planning in Rural Society*, Oxford: Clarendon Press.

DÍAZ-POLANCO, Héctor (2006) *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*, México: Siglo XXI.

FEEP (Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio) (1987) *Programa Regional Riobamba. Apoyo al autodesarrollo campesino*, Riobamba: FEEP

GRAMSCI, Antonio (1974) *Antología*, México: Siglo XXI.

GRINDLE, Merilee (1986) *State and Countryside. Development Policy and Agrarian Politics in Latin America*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

GUERRERO, Andrés (1993) “La desintegración de la administración étnica en el Ecuador”, in *Sismo étnico en el Ecuador. Varias perspectivas*, Quito: Abya-Yala, 91-112.

- (1994) “Una imagen ventrílocua: el discurso liberal de la *desgraciada raza indígena* a fines del siglo XIX”, in B. MURATORIO (ed.) *Imágenes e imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos, Siglos XIX y XX*, Quito: FLACSO, 197-252..

- (2000) “El proceso de identificación: sentido común ciudadano, ventriloquía y transescriptura”, in A. GUERRERO (ed.) *Etnicidades*, Quito: FLACSO, pp. 9-60.

- (2001) “Los linchamientos en las comunidades indígenas: ¿la política perversa de una modernidad marginal?”, *Ecuador Debate* 53, pp. 197-226.

HALE, Charles (2002) “Does Multiculturalism Menace? Governance, Cultural Rights and the Politics of Identity in Guatemala”, *Journal of Latin American Studies* 34, pp. 485-524.

- (2004) “Rethinking Indigenous Politics in the Era of the the *Indio Permitido*”, *NACLA Report on the Americas*, 38 (2), pp. 16-22.

KAY, Crsistóbal (2008) “Algunas reflexiones sobre los estudios rurales en América Latina”, *Íconos* 29, pp. 31-50.

KOONINGS, Kees; Patricio SILVA (1999) *Construcciones étnicas y dinámica sociocultural en América Latina*, Quito: Abya-Yala.

KOROVKIN, Tania (1997) “Indigenous Peasant Struggles and the Capitalist Modernization of Agriculture. Chimborazo, 1964-1991”, *Latin American Perspectives* 24(3), pp. 25-49.

LENTZ, Carola (1997) *Migración e identidad étnica. La transformación histórica de una comunidad indígena en la Sierra ecuatoriana*. Quito: Abya-Yala.

- (2000) “La construcción de la alteridad cultural como respuesta a la discriminación étnica. Caso de estudio en la Sierra ecuatoriana”, in A. GUERRERO (ed.) *Etnicidades*, Quito: FLACSO, pp. 201-233.

LEON, Jorge (1998) “Contexte social et cycle politique: les ONG en Équateur”, in *ONG et développement. Société, économie, politique*, Paris: Karthala, pp. 659-671.

MARTINEZ NOVO, Carmen (2006) *Who Defines Indigenous? Identities, Development, Intellectuals and the State in Northern Mexico*, New Brunswick: Rutgers University Press.

- (2007) “¿Es el multiculturalismo estatal un factor de profundización de la democracia en América Latina?: una reflexión desde la etnografía sobre los casos de México y Ecuador”, in *Ciudadanía y exclusión: Ecuador y España frente al espejo*, Madrid: La Catarata, pp. 182-202.

MARTÍNEZ VALLE, Luciano (2003) *Dinámicas rurales en el subtrópico*, Quito: CAAP.

- (2006) “Las Organizaciones de Segundo Grado como nuevas formas de organización de la población rural”, in *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano*, Buenos Aires: CLACSO, pp. 107-132.

MARTÍNEZ VALLE, Luciano; Alex BARRIL (1995) *Desafíos del desarrollo rural frente a la modernización económica*, Quito: IICA.

MURATORIO, Blanca (1982) “Protestantismo, etnicidad y clase en Chimborazo”, in *Etnicidad, evangelización y protesta en el Ecuador. Una perspectiva antropológica*, Quito: CIESE, pp. 71-98.

PALLARES, Amalia (2002) *From Peasant Struggles to Indian Resistance. The Ecuadorian Andes in the Late Twentieth Century*, Norman: University of Oklahoma Press.

PANIAGUA, Alberto (1992) “Estado y desarrollo rural: historia de un difícil encuentro”, *Debate Agrario* 13, pp. 195-220.

PETRAS, James; Henry VELTMETER (2001) “Are Latin American Peasant Movements Still a Force for Change? Some New Paradigms Revisited”, *The Journal of Peasant Studies* 28(2), pp. 83-118.

YASHAR, Deborah J. (2005) *Contesting Citizenship in Latin America. The Rise of Indigenous Movements and the Postliberal Challenge*, New York: Cambridge University Press.

ZAMOSC, Leon (1995) *Estadística de las áreas de predominio étnico de la sierra ecuatoriana. Población rural, indicadores cantonales y organizaciones de base*, Quito: Abya-Yala.